

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 110/2021

Comodoro Rivadavia, 02 de junio de 2021

VISTO:

La Ordenanza N° 180, y;

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza del Visto, se establece el Régimen Electoral de la Universidad Nacional de la Patagonia.

Que la Ordenanza N°180 estipula que la Junta Electoral debe ser designada por el Consejo Directivo de cada Facultad.

Que la mencionada Ordenanza, en su artículo 5.2, establece que para ser miembro de un órgano electoral se requiere: a. Integrar la comunidad universitaria y estar incluido en el padrón del claustro al cual representa; b. No hallarse ejerciendo funciones directivas ni integrando Cuerpos Colegiados en toda la Universidad; c. Los integrantes de una Junta Electoral, no podrán serlo de otra en un mismo proceso electoral; d. Los miembros de las Juntas Electorales, Presidentes de Mesa y toda otra autoridad electoral, no podrán integrar, patrocinar ni representar listas de candidatos en la Universidad.

Que los docentes, estudiantes y no docentes propuestos para integra la Junta Electoral de la Facultad cumplen con los requisitos para ser miembros del órgano electoral.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizado los días 31 de mayo y 01 de junio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar como miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a las siguientes personas, quienes han expresado su conformidad:

Claustro Docente:

Titular: Anna Svoboda, DNI 13.564.919

Suplente: Silvana dos Santos, DNI 23.439.891

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

...//2.-

Claustro No Docente:

Titular: Laura Marina Ojeda, DNI 29.548.010

Suplente: Mariela Alejandra Espinosa, DNI 26.617.122

Claustro Alumnos:

Titular: Micaela Rodríguez, DNI 38.798.668

Suplente: Federico Leguizamón, DNI 35.371.509

Delegado Junta Electoral Sede Trelew:

Mauricio Róbalo Bianco, DNI 21.661.255

Delegada Junta Electoral Sede Puerto Madryn:

Marcela Paola Hernández, DNI 32.086.501

Delegada Junta Electoral Sede Esquel:

Débora Soledad Caneo, DNI 34.663.856

Art. 2°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 110/2021

Mg. María Laura Olivares

Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl

Presidente